



ADMINISTRACIÓN
2015 - 2018

003103



Oficio 225 12/2017

Divisaderos, Sonora, a 28 de Diciembre del 2017.
"2017 Centenario de la Constitución, Pacto Social
Supremo de los Mexicanos"

**C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
PALACIO LEGISLATIVO
HERMOSILLO, SONORA.**

De la manera más atenta, nos permitimos solicitar a esa Honorable Legislatura, tenga a bien aprobar y autorizar los Ingresos Adicionales por los siguientes conceptos e importes:

IMPUESTOS

- 6109 Porcentaje sobre Recaudación Sub-Agencia Fiscal \$689.06

En virtud de que este H. Ayuntamiento al momento de elaborar la correspondiente Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017, no contempló los citados conceptos, sin embargo, durante el transcurso del ejercicio, se tuvo captación de ingresos por el concepto e importe antes mencionado.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 fracción XXIV y 136 fracción XXI de la Constitución Política Local, ya que el Ayuntamiento de este, lo aprobó en sesión de carácter Ordinaria celebrada el día 28 de Diciembre de 2017, según consta en Acta número 39, de la cual anexamos copia.

ATENTAMENTE

El Presidente Municipal

C. Armando Arvayo Duarte



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIVISADEROS, SONORA

El Secretario del H. Ayuntamiento

Ing. Jesús Misael Acuña Acuña



SECRETARÍA MUNICIPAL
DIVISADEROS, SONORA.

